



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA  
ESTADO ELECTRONICO No. 061

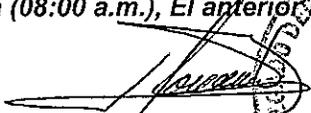
diciembre 04 de 2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333301020190012100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN BAUTISTA OBREGON NEIRA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE VILLA DEL ROSARIO	Auto admite demanda ADMITE LA PRESENTE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA, MINISTERIO PÚBLICO Y ANDJE. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA		03/12/2020
2	54001333301020190014100	REPARACION DIRECTA	YENNY LIZETH DURAN MORA Y OTROS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA CAFESALUD ARS HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ NACION- MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL CLINICA METROPOLITANA DE COMFANORTE IPS	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA PRESENTE DEMANDA Y SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 10 DÍAS A LA PARTE ACTORA PARA QUE SUBSANE LA MISMA		03/12/2020
3	54001333301020190023000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS FINO HERNANDEZ	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LOS PATIOS	Auto admite demanda SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA ANDJE. SE RECONOCE PERSONERÍA AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA		03/12/2020



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 04 de diciembre de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 04 de diciembre de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

  
**JULIO CESAR MONCADA JAIMES**  
 Secretario

